

Bogotá D.C., lunes 28 de marzo de 2022

Señor (a):
PAZ
ANÓNIMO
@diegoapeace
Bogotá - D.C.

Asunto: Respuesta Radicado UAERMV No. **20221120022422** del 02 de marzo del 2022.

Cordial saludo.

En atención a la petición relacionada con "(...) *por favor nos ayudan arreglando este hueco Calle 15 Carrera 55 Puente Aranda (...)*" la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento vial - UAERMV se permite dar respuesta en los siguientes términos:

Una vez realizada la verificación en las bases de datos de la Entidad, en el Sistema de Información Geográfico del Instituto de Desarrollo Urbano (SIGIDU) y el Sistema de Información Geográfica Misional y de Apoyo (SIGMA); se evidencia que el segmento vial solicitado hace parte de la Malla Vial Local de la ciudad, de acuerdo con lo siguiente:

N o	CIV	EJE_VIAL	DESDE	HASTA	TIPO DE MALLA	ESTADO
1	16000201	CL 15	KR 55	KR 56	Local	Priorizado

CIV: (Código de identificación vial) / LOCALIDAD: 16 – Puente Aranda / UPZ: Puente Aranda

REGISTRO FOTOGRÁFICO VISITA CL 15 ENTRE KR 55 Y KR 56 - LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA



Acorde con lo anterior, la Calle 15 entre Carrera 55 y Carrera 56, se encuentra priorizado a través del programa de misionalidad de la Entidad, para realizar



UNIDAD DE
MANTENIMIENTO VIAL

*2022132002557

1*

Radicado:

20221320025571

Fecha: 28-03-2022

Pág. 2 de 2

actividades de parcheo-bacheo; de acuerdo con visita de verificación realizada, estas actividades están programadas para su intervención en el mes de mayo de 2022.

Finalmente le manifestamos nuestra voluntad de servicio en pro de mejorar la calidad de vida de todos los bogotanos y expresamos nuestra disposición para continuar trabajando por Bogotá.

Cordialmente,

ING. ALVARO VILLATE SUPELANO

Gerente de Intervención

Elaboró: Ing. Aura Ximena Vargas - Contratista

Documento 20221320025571 firmado electrónicamente por:

ALVARO VILLATE SUPELANO, Gerente de Intervención, GERENCIA DE INTERVENCIÓN,

Fecha firma: 07-04-2022 15:17:46

Revisó: AURA XIMENA VARGAS VELANDIA - Contratista - GERENCIA DE INTERVENCIÓN



ab8b17282b2194791b8c7f12813b1c4f0fe7d64b927694057a07aed00ce7315f

Código de Verificación CV: d29bf Comprobar desde: <https://www.umv.gov.co/portal/verificar/>

